



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de Control Tributario de La Alcaldía Municipal de La Unión, Olancho por medio de la presente **ACLARA QUE**; no se extendió ningún permiso de operación en el mes de enero del año 2020.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 19 días del mes de Enero del 2021.


ALCALDIA MUNICIPAL LA UNION, OLANCHO
CONTROL TRIBUTARIO
NULVA MARILIA REYES
2018-2022
JEFE CONTROL TRIBUTARIO